

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4090**      *JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 3/12, dimanante de los Autos 1334/10, a instancia de José Valle Ureña contra "Joaquín Muñoz García", en la que con fecha 22 de febrero de 2012, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.800 euros más 360 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de febrero de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120010852-1